

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Número sueltos, 6 cuartos

ANUNCIOS DEL DIA.

San Zoilo y Compañeros Mártires y San Bienvenuto Confesor.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Monserrate, en San Justo, ó en su capilla de la Puerta Ferrisa.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atas.	Alecciones astronómicas.
26	7 m.	15	5 33	E. nub.	Salte el Sol á 4 hs. 29' 39" t. m.
	2 t.	19	33	S. S. E. nub.	Se pone á 7 hs. 35' 33"
	10 n.	15	6 33	Nub.	Merid. 11 hs. Rel. 12 hs. 2' 39"

Servicio para el dia 27 de junio.

Jefe de día D. Joaquin Aguilera, comandante graduado, capitán del regimiento caballería de Numancia.—Parada, Los cuerpos de la guarnicion. — Rondas y contrarondas, Vergara.—Hospital, Soria. — Teatros, Vergara. — El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Espectáculos.

Teatro principal.—Funcion para hoy lunes á beneficio del público.—Sinfonía. El drama de espectáculo en cuatro actos, titulado: La espionacion. El baile en un acto, La fiesta en la aldea. El drama en un acto, El corazon de un bandido. El baile, Manchegas de Padilla. El drama en un acto, nominado: Treinta dias despues, segunda parte del Corazon de un bandido.—Entrada 2 rs.

A las seis.

Precios de localidades: Palcos de primer piso 20 rs. — Id. de segundo 16.—Lunetas de preferencia 2 rs.—Id. anfiteatro 2.—Galerias de preferencia 2.—Lunetas de segunda clase 1.—Los palcos de tercer piso no abonados y asientos fijos quedan á favor del público.

Nota. Apesar de haberse anunciado como última de abono la funcion de ayer domingo, los señores abonados en esta última temporada podrán ocupar sus localidades en las que se den hasta fin del presente mes de junio.

Gran Teatro del Liceo.—Gran funcion núm. 8, para hoy lunes, á beneficio del público. Sinfonía. La linda comedia dividida en tres actos, cuyo título es: Trabajar por cuenta ajena. El paso de la Esmeralda, bailado por la señorita Duchateau y el señor Nikitin. Por última vez la graciosa zarzuela en dos actos: La mensajera. Se bailará por la señorita Duchateau y el señor Puig y cuerpo de baile, La flor de Chiclana.—Entrada 2 reales.

A las seis.

Nota.—El miércoles 29 se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, El valle de Andorra, encargándose la señora Solera del papel de María.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Despues de haber manifestado que por fin ha llegado el momento de que la crisis ministerial fuese una verdad, y de que es ahora, pues, la que preocupa la atencion pública; esplica las principales cuestiones que constituyen, al parecer, las disidencias que, segun espresa, existen actualmente en el seno del gabinete, y que han ocasionado la renuncia de la cartera del Sr. ministro de Hacienda; cuestion que, á su vez, cualquier ministerio que se forme, tendrá necesidad de resolver pronta y satisfactoriamente, ya para dar una satisfaccion al país, ya para legalizar los actos gubernativos, ya tambien para entrar de lleno en la verdadera senda económico-administrativa y constitucionalizar la nacion. Si así no se hace, se le antoja decir que los cambios ministeriales se sucederán unos tras otros y que la situacion estará constantemente pendiente de un hilo que al menor impulso se romperá, como se diria que va á romperse la compactibilidad y lozanía de que se creia revestido el actual ministerio, teniendo además el apoyo de la opinion pública por los primeros pasos que anduvo al encargarse del gobierno del Estado.

Presente. Dice ser enemigo de utopias; que la libertad individual forma una parte de sus doctrinas demasiado constitutivas, si así puede decirse, para que al ejercicio de la libertad de cada uno quiera darle otros límites que los que se pone la de los demas. No quiere que el hombre se mecanice, que se reduzca á la condicion de autómatas, que se anonade el libre arbitrio; no quiere que esta cosa que llaman el Estado se arrogue la facultad de obrar y de pensar por todos y cada uno de los que lo componen; no quiere regimentar y uniformar á los ciudadanos como soldados, ni convertir la nacion en un convento en que la comunidad lo es todo y el individuo nada. *Per indé ac cadaver*, dicen tambien los comunistas, añade. Quiere que la propiedad se halle siempre á cubierto de todos los ataques, pero le parece que el monopolio casi esclusivo de los placeres y comodidades de la vida deberia bastar á los satisfechos del mundo, sin que las constituciones modernas se lo concediesen tambien de los derechos que pertenecen á todos.

Diario de la tarde. Inserta un luminoso artículo de la *Administracion española* del domingo 19 de los corrientes, en que su ilustrado autor D. Juan Sains de Arroyal, esplana las ventajas que reportaria el gobierno de S. M. y la sociedad española, aceptando las proposiciones presentadas por el señor Vilarassau en su plan de presidios y establecimiento de cuatro grandes edificios para albergue de los penados.

Segun cartas de Madrid hoy debe llegar á esta capital el Excmo. Sr. D. Melchor Ordóñez, Gobernador de la provincia.

—Ayer debió salir para Francia el Sr. Conde de Peracamps.

—Hemos oido dar por cierta una noticia que creemos necesita de confirmacion, y es la de que la Emperatriz de los franceses emprenderá cuanto antes un paseo á Madrid, pasando por Barcelona.

—Anteayer sábado se inauguraron los bailes del Tivoli con un objeto, tan laudable cual lo era el de proporcionar en dicho dia el producto de nuevos donativos á favor de los perjudicados del Prat y de Galicia. El Sr. D. Jaime Canes, teniente de Alcalde del distrito, por comision del Sr. Gobernador interino de la provincia, y con una solicitud que le honra, estaba encargado de la bandeja colocada á la entrada del establecimiento, y dicho Sr. Gobernador, lo propio que el Sr. Alcalde Corregidor, y varias personas distinguidas honraron la funcion con su presencia.—El entoldado que sirve de salon de baile es muy espacioso, y quedando el centro del mismo muy despejado unas quinientas señoras estaban sentadas á su alrededor. La iluminacion de los jardines es muy reducida y creemos por lo tanto que hubiera sido mejor concretarla á una pequeña parte de ellos. En el dia cualesquiera iluminacion que no dé mucha mayor claridad que la que hay en el paseo de Gracia, ha de producir necesariamente un mezquino efecto. Despues de un pequeño concierto instrumental y vocal, empezó el baile de piezas coreadas, algunas de ellas de reconocido mérito, y durante el descanso entre la primera y segunda parte del mismo, se quemaron dos ó tres paquetes de fuegos artificiales, todos ellos de corta duracion. Creemos que el importe de la suscripcion produjo sobre 3500 reales.

—Tenemos noticia de que el próximo sábado es el dia señalado para dar el segundo gran baile en los Campos Eliseos. La entrada de las señoras será por convite y las esquelas serán esta vez personales, y habrá una notable rebaja en el precio de los billetes para caballeros. Parece

que todos los jardines estarán iluminados con mucha mayor profusion que el primer día y respecto á este particular creemos que tambien deberia aumentarse la luz de los faroles del gas, porque, —segun acabamos de indicarlo hablando del Tívoli,— produce una desagradable impresion el encontrar un jardin de recreo incomparablemente mas oscuro que el paseo público.—En nuestro concepto, sino en todos, al menos en algunos dias de la semana, la Empresa deberia hacer que tocase alguna música de regimiento en el centro de los jardines, y es probable que las de todos los cuerpos de esta guarnicion alternarian con gusto y mediante un corto estipendio, en tomar parte durante las primeras horas de la noche, en esta especie de conciertos que les proporcionarian ocasion de rivalizar entre ellas, acreditando á competencia su estado de instruccion, y el talento de sus respectivos directores cuyos nombres podrian continuarse en los anuncios.

Noticia de los fallecidos en el dia 26 de junio de 1853. 1

Casados 2—Viudos »—Solteros 2—Niños 3—Abortos 1.

Casadas 1—Viudas »—Solteras »—Niñas ».

Nacidos.—Varones, 14—Hembras, 12.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Quintas de 1853.—No habiendo podido recibirse los cupos de todos los pueblos en los dias respectivamente señaladas para cada uno de los partidos judiciales de esta provincia con el objeto de no interrumpir el turno establecido en la circular de 22 de abril último, he tenido a bien disponer que la entrega de los que faltan, se verifique por el orden siguiente: Partidos de Barcelona, San Feliu de Llobregat, Mataró y Arenys de Mar, dia 4.—Partidos de Granollers, Tarrasa, Villafranca é Igualada, dia 5.—Partidos de Manresa, Vich y Berga, dia 6.

Transcurridos estos plazos, se despacharán de acuerdo con el Excmo. Sr. Capitan General, comisionados militares para la traida de los mozos, y exigiré á los Alcaldes de los pueblos en descubierto la mas estricta responsabilidad. Barcelona 25 de junio de 1853.—El V. P. del C. P. G. I.—Jaime Ventura Bofill.

Anuncios oficiales.

No habiendo podido efectuarse la venta del casco, quilla y aparejos de la polacra San José, por falta de postura admisible, se avisa que el lunes 4 del próximo julio, tendrá aquella lugar, adjudicándose al mayor postor, por medio del corredor D. Juan Santasusagna, en el lugar acostumbrado del andén del Puerto.

Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado en este dia 47,163 rs., procedentes de 1131 imposiciones, siendo 25 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 23,480 rs. 29 cénts. á petición de 51 interesados. Barcelona 26 de junio de 1853.—El Director de turno, Tomás Coma.

—Monte-pío Barcelonés.—Se avisa á los que tengan géneros empeñados en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda que se celebrará el miércoles dia 5 de julio.

—Sociedad del Olimpo.—Debiendo por reglamento reunirse la Sociedad en junta general para la renovacion de su Junta Directiva y consecuente presentacion de cuentas, á estos objetos y al de discutir el nuevo reglamento, tendrá lugar dicha convocatoria el dia 27 de los corrientes á las siete y media de su tarde, en el lugar de costumbre. Barcelona 25 de junio de 1853.—P. D. del Sr. P., el vocal secretario, Manuel Molnes.

—La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País celebrará sesion el 27 de este mes á las seis y media de la tarde, en el local acostumbrado. Barcelona 26 de junio de 1853.—El secretario segundo, Manuel Enrique de Casanova.

Parte religiosa.

SAN ANECTO, MARTIR.

San Anecto en la persecucion de Diocleciano, siendo prefecto Urbano, habiendo exhortado á otros al martirio, y derribado los ídolos con su oracion, fué azotado por los soldados que le cortaron las manos y los piés, y finalmente hecho mártir bárbaramente degollado.

Se reza de San Isidro Labrador, con conmemoracion de la octava de San Juan: rito doble y color blanco.

Continúa en la parroquial de Belen el novenario al glorioso protector de la juventud San Luis Gonzaga, y predicará hoy el Pbro. D. Antonio Crehuet.

En la iglesia de Santa Clara la ilustre y venerable congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte, practicará hoy lunes á las siete de la tarde los ejercicios de su instituto, y predicará, «de la certidumbre de la muerte», el Pbro. D. Liborio Senmartí.

Parte económica.

CASAS DE HUESPEDES.

EN EL PARAJE MAS CENTRICO DE ESTA CIUDAD hay un matrimonio de intachable conducta, y sin familia, que habita en un primer piso y admitirá en su casa á un señor solo para darle toda asistencia; advirtiéndole que no es casa de huéspedes. Dará razon el portero del ilustre señor marques de Alfarrás, Dormitorio de San Francisco, número 31. 9

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, N.º 9, piso 3.º de la derecha, hay una casa de huéspedes donde se sirve con toda comodidad y esmero. 3

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, TIENDA de hilos, informarán de quien cederá parte de su habitacion con asistencia ó sin ella. 3

HAY UNA SEÑORA VIUDA QUE TIENE UNA SALA con alcoba para dos señores, dándoles toda asistencia. Darán razon en el molino de chocolate de frente la iglesia de la Trifinidad, calle de Fernando VII. 3

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, N.º 3, piso 3.º, hay una señora que desea encontrar tres ó cuatro caballeros á pupilaje. 13

UNA SEÑORA HABITANTE EN UN SEGUNDO PISO, cederá una sala y alcoba con buenas luces, á uno ó dos caballeros dándoles toda asistencia. In-

formarán en la calle de Petritxol, tienda de jarabes, n.º 2. 13

PERDIDAS.

EN LA TARDE DEL DIA 24 DEL ACTUAL, SE EXTRAVIÓ á una señora desde la plaza de la Constitución hasta la calle de Escudillers, una bolsa que contenía algunas monedas de plata y un rosario. Se darán mas señas y una gratificación al que la haya encontrado y la devuelva en la calle de Fernando VII, núm. 30, entresuelo de la derecha. 13

HALLAZGO.

EN LA CALLE DE LA ESGRIMA, NUMERO 3, PRIMER piso, devolverán con las señas correspondientes una moneda de oro. 1

SIRVIENTES.

UN CABO PRIMERO, LICENCIADO DE CABALLERÍA, desearia encontrar una casa para cuidar un par de caballos, ó bien para servir de criado en casa de unos señores; sabe leer y escribir y tiene personas de caracter que abonaran su conducta. Darán razon en la calle de la Sendra, número 14, tienda. 1

HAY UN JOVEN DE 28 AÑOS, FIEL Y DILIGENTE, que sabe los quehaceres de una casa y escribir, que desearia una colocacion de criado, portero ú otra análoga. Informarán en la calle de Tallers, núm. 11, piso 2.º 2

GRAN CIRCULO BARCELONES.

Hoy lunes se repetirá la misma funcion de ayer. — Entrada 3 rs. Lunetas 3. Palcos de primera clase 20. Id. de segunda 20. A las ocho y media.

Parte comercial.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIOS MARITIMOS DE MENSAGERIAS IMPERIALES.

El vapor francés Pericles, de la fuerza de 120 caballos y del porte de 200 toneladas, saldrá de este puerto para Valencia, Cartagena, Málaga, Gibraltar, Cádiz y Lisboa, el día 3 del próximo julio á las 4 de la tarde, admitiendo carga para Gibraltar y Lisboa, y pasajeros para toda la línea. Lo despachan los Sres. Ortembach y compañía, calle de Aviñó, núm. 20. 2

PARA VALENCIA, MALAGA, ALJECIRAS Y CADIZ.

Saldrá de este puerto el 29 del presente junio á la doce del día, el vapor español Guadalquivir, su capitán D. G. Villaverde; para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Lo despachan los señores D. M. Flaquer é hijo, calle nueva de San Francisco, núm. 21. 7

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Valencia, Castellon y Villanueva en 3 d. laud Carlota, de 33 t., p. V. Ballester, con 100 sacos arroz á D. P. Oliva y 214 de habichuelas á la señora viuda Aviñó.

De Santander y Málaga, en 22 d. tartana Soledad, de 78 t., c. D. M. Pallicer, con 800 sacos harina y 1 erreta al capitán.

De Andraix en 2 d., laud San Jorge, de 48 t., p. R. Lloupart, con 600 qq. leña, 200 de corteza de pino, 80 decenas sombreros de lana y 3 de medios capotes, á D. J. Casadesus.

De Palma en 2 d. laud Juanito, de 43 t., p. D. B. Aguiló, con 300 qq. algarrobas, 125 fanegas habi-

chuelas, 60 qq. leña, 50 de trapos 40 de yeso y 400 pieles de carnero á D. J. Casadesus, y 41 qq. lana á los Sres. Ribas y Cantallops.

De id. en 4 d. laud San Miguel, de 50 t., p. A. Pomar, con 200 qq. lana sucia á D. P. Mitjans, 50 de trapos viejos, 150 de algarrobas, 100 de leña, 20 cajas aceite de almendras, 7 fanegas aceitunas, 293 de habichuelas, 53 de garbanzos, 6 pipas aceite de oliva y 10 sacos almidon á D. J. Fontanillas.

De Sevilla en 9 d. laud S. Francisco, de 30 t., p. J. Forgas, con 200 fanegas trigo y 10 pipas aceite á los señores Gibert y compañía, 87 saquetas lana á D. P. M. Serdá, 84 id. á D. R. Ramon, 72 id. á D. B. Sola y Amat, 48 id. á D. A. Ventalló y 33 id. á D. P. Bohigas.

De Alcudia en 3 d. Jabeque San Vicente, de 30 t., p. V. Juan, con 700 qq. carbon y 6 de enca.

De Santander y Camariñas en 20 d. mistico Santa Rosa, de 65 t., c. D. C. Monich, con 700 sacos harina, á los señores Font y Riudor.

De id. en 16 d. pelacra Joven Adela, de 128 t., c. D. P. Plá, con 1800 sacos harina y 1200 duelas, á los señores Serra y Parladé, y 3 cajitas libros á la orden.

Ademas 3 buques de la Costa de este Principado, con 30 cajas madera á D. S. Gené, 200 sacos harina á D. J. Martí y Codola, 7 pipas aceite á D. B. Bardalet y 100 cargas madera á D. M. Camps, 40 qq. huevos á D. M. Palau, carbon y leña.

Se dirige al puerto un buque de cruz, español de poniente.

VIENTOS.

A las 12 de la noche.	O. calmoso.
Al amanecer.	id. id.
A las 12 del día.	S. O. flojo.

Noticias nacionales.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Seccion de ramos especiales.—Negociado 1.º—Circular.

El Sr. Ministro de la Gobernacion dirige con esta fecha al Gobernador de la provincia de Oviedo la Real orden siguiente :

«En vista de la comunicacion de V. S. fecha 4 de mayo último en que consulta qué mozos han de ser llamados al servicio de las armas cuando no los haya útiles de los sorteados en el año actual para cubrir el cupo que hubiere correspondido, toda vez que, si bien la ley vigente de reemplazos determina en su art. 8.º el modo de allanar esta dificultad, se encuentra el inconveniente de que en el año próximo pasado no se verificó el sorteo, y por consecuencia no hay mozos sorteados en el próximo anterior al del reemplazo de que se trata, que son los inmediatamente responsables á cubrir los cupos de sus pueblos respectivos; S. M., oido el Consejo Real en secciones de Guerra y Gobernacion, y teniendo presente el espíritu de la ley, ha tenido á bien mandar que manifieste á V. S., como lo ejecuto de su Real orden, que á falta de mozos sorteados en el presente año deben ser llamados por su orden numérico los que en 1851 figuraron en la lista de los de 19 años, porque son los mismos que en 1852 habian de tener 20 años; y si aun no bastasen estos para completar el cupo de su pueblo, se llamará á los que en 1851 fueron sorteados figurando en la lista de los de 20 años, que representan los del segundo año inmediatamente anterior al del reemplazo; quedando sin cubrir el cupo total de un pueblo, y este exento de toda responsabilidad, si aun no fuesen suficientes para completarle los mozos de dichos alistamientos, segun se determina en el segundo párrafo del art. 8.º de la ley vigente de reemplazos.»

Y con objeto de que sirva de regla general en todas las provincias, S. M. ha tenido á bien mandar que se circule para los efectos correspondientes.

Madrid 17 de junio de 1853.—El Subsecretario, Francisco de Cárdenas.—Sr. Gobernador de la provincia de..... (Gaceta núm. 173.)

Correo de Madrid del 23 de junio de 1853.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE JUNIO DE 1853.

Títulos del 3 por 100 cons. á 44.—Id. 3 por 100 diferido á 23 7/8.—Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por c. á 20.—Amortizable de primera á 10 5/8.—Id. de 2.ª á 5 1/4.—Acciones del Banco á 105 p.—Material del Tesoro preferente 60 p.—Id. no preferente á 48 p.—Id. sin interés á 36 p.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1853 de 4000 rs. 5.000,000 á —16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9.000,000 á 105.—Coruna 16 agosto de 1841. De 1,000 rs. 9.000,000, á 105 1/2 p.—Fomento 1.º de abril de 1850. De 4000 rs. 80.000,000 á 78.—Id. de 2000 rs., 50.000,000 á 79.—Id.

junio de 1851. De 2000 30.000,000 á 77 1/4.—Id. de agosto de 1852. De 2000 55.000, á 80 1/2.

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 44 43 7/8 44.

3 por 100 diferido á 23 3/4 7/8.

Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. c. á 45 7/8 d.—El 3 p. c. diferido 23 15/16 d.—Amortizable de primera clase á 10 3/4 p.—Deuda amortizable de 2.^a á 5 1/4 d.—Comité ó 50 p. 100 de cupones, á 3 1/2.

Cambios.—Londres á 90 d. 51 15 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 20 p. p. 1 p. f.—Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 p.—Granada 1/2 d.—Málaga 1/2 d.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/2 d.

Madrid 23 de junio de 1853.

La *Gaceta* de hoy contiene dos Reales órdenes fecha 20 y 21 de junio, por las que S. M. se ha servido mandar que el nombramiento de maestros regentes de las escuelas prácticas agregadas á las normales de instruccion primaria corresponde á los respectivos Ayuntamientos, pero con audiencia previa de los espresados regentes; y que para la separacion de los maestros, regentes y auxiliares de las escuelas prácticas han de preceder los mismos requisitos que para los demás maestros de las escuelas públicas sostenidas por los Ayuntamientos.

—En los momentos en que acaba de sufrir el ministerio tan importante modificacion no dejan de ser notables las palabras con que la *España*; el órgano mas autorizado del gobierno, fija en su número de hoy el pensamiento político del gabinete.—Todas las doctrinas del gobierno, dice, pueden reducirse á esta doble fórmula: proporcionar por medio de la tolerancia, su natural reposo á los espíritus y su natural desarrollo á los intereses respetables; y atajar, con una tenaz resistencia, todo elemento de perturbacion, todo brusco desbordamiento de exigencias, ó exageradas ó impacientes, que aspire á erigirse en ley sobre los mismos gobernantes. Allanar pues los obstáculos á la prosperidad general, velando incesantemente sobre los intereses del pais, tomando en cuenta todas las reclamaciones y satisfaciendo las legítimas en su tiempo y sazón, sin curarse del clamoreo con que se producen todas, sin dejarse precipitar á actos prematuros, ni retardarlos tampoco á placer, por vanos estímulos de amor propio ó de despecho. Hé aquí la obra fría y desapasionada, á que está llamado cualquier gabinete conservador digno de su nombre, hé aquí tambien lo que está practicando el actual gobierno.»

—El duque de Rianzares debe llegar á Madrid, segun las últimas noticias, la noche del sábado 25 actual.

—Los Sres. Marques de Tabuérniga y Don Antonio Florez, se han negado á tomar parte en las tareas del nuevo periódico reformista la *Verdad*.

—Personas allegadas al Sr. Ministro de Hacienda aseguran que por ahora no se hará variacion alguna en las Direcciones generales, no habiendo pasado por la cabeza de ninguno de los directores el hacer dimision de su cargo.

—Las noticias oficiales de Puerto-Rico que se tienen hoy en Madrid, alcanzan hasta el 30 de mayo y hasta el 29, las directas de la Habana. Ni en uno ni en otro punto ocurría novedad.

—Aunque se ha dicho que se habia ofrecido la cartera de Estado al general Córdoba, tenemos esta noticia por inexacta, si bien es positivo que el señor Lersundi se inclinaba á este nombramiento. Habiéndose preferido, segun se dice, á don Angel Calderon de la Barca, no solo por sus particulares circunstancias, sino porque no habiendo en la actualidad una cuestion mas importante que la de la isla de Cuba, ninguno como el señor Calderon de la Barca puede tratar aquella cuestion por el mucho tiempo que ha residido en América.

—El órgano mas autorizado del gobierno, la *España*, confirma hoy lo asegurado ayer por la *Correspondencia autógrafa*, diciendo que tiene mas de un motivo para creer que el señor Calderon de la Barca no vacilará en acudir desde Washington al llamamiento con que S. M. le ha honrado.

—El *Heraldo*, órgano del señor conde de San Luis, desmienta terminantemente lo que ayer dijo un periódico de que sus amigos habian trabajado durante la crisis, para lograr que entrase en el poder el dignísimo señor Estéban Collantes.

—Puesta en estudio la conveniencia de separar el juicio civil del criminal, y consultada sobre este punto la audiencia de Madrid, ha evacuado su informe afirmativamente, encareciendo al mismo tiempo la necesidad del nombramiento de escribanos cuya decorosa dotacion les permita consagrarse esclusivamente al despacho de las causas.

—La prensa toda de Madrid se ocupa hoy naturalmente del resultado que ha tenido la crisis ministerial.

El *Diario Español* atribuye á táctica del ministerio el ir desmembrando la oposicion de sus mas fuertes adalides, y censura al señor Moyano por que ha entrado en el ministerio.

—La *Nacion*, despues de censurar el nombramiento de don Angel Calderon por la única razon de que con su nombramiento sigue la interinidad del ministerio de Estado, aguarda á ver las opiniones que han llevado al poder los señores Pastor y Moyano para juzgarlos. Mientras tanto, dice, son vanos todos los juicios é inútiles todos los cálculos.

El *Heraldo* aprueba la eleccion hecha para completar el ministerio, y solamente hace observar en defensa de sus amigos, á quienes tanto se ha censurado por su separacion del comité, que tambien se separó en su día el señor Bermudez de Castro, de quien la oposicion mas ardiente, hoy dice que era único ministro en quien tenia confianza.

El *Tribuno* desapruueba los nombramientos hechos y censura al señor Moyano porque ha aceptado la cartera de Fomento.

La *España* por el contrario aplaude la eleccion del señor Calderon de la Barca por ser este un antiguo diplomático, relacionado con la mayor parte de los hombres importantes de la Europa; la del señor Pastor, porque ademas de ser hombre político, de independencia, seguridad, y persona de co-

nocimientos, lleva á su difícil puesto una larga práctica de los negocios rentísticos, un sistema completo, hijo de muy detenidos estudios, y altas dotes de carácter entre las que brilla la perseverancia, y elogia por último la *España* el nombramiento del señor Moyano por ser un hombre enérgico, un republicano de probidad acreditada en una larga carrera, una persona en fin de opiniones políticas arraigadas é independientes que entra en el ministerio con una reputación intachable.

El *Clamor Público* se contenta con decir que la salida del señor Bermúdez ha herido de muerte al ministerio.

Las *Novedades* se declara en expectativa hasta ver el giro que dá á los asuntos políticos el nuevo gabinete.

—Se dice que el señor ministro de la Gobernación se está ocupando en la redacción de los proyectos de ley que deben servir de norma á la comisión encargada de preparar la reforma administrativa, pues sin este paso mal podrían penetrarse los señores de la comisión ni de las intenciones del gobierno al encomendarles tan difícil y complicada tarea, ni del fin á que deben ir dirigidos sus trabajos.

—Hoy ha salido para Nápoles á desempeñar su destino de ministro plenipotenciario el Sr. D. Salvador Bermúdez de Castro.

—Pasado mañana habrá una gran función en el Real monasterio del Escorial con motivo de trasladarse el cadáver del Príncipe desde el panteón de los reyes, donde está depositado, á un panteón especial. A esta ceremonia asistirán cierto número de mayordomos de semana, capellanes de honor, gentiles-hombres de casa y boca, monteros de guardia y cámara, y otras personas de la Real servidumbre. En la clase de mayordomos de semana parece han sido nombrados el marqués de Iturbietta, el conde de casa Flores, el marqués de los Llanos, el general Mendez Vigo, D. Fernando Trujillo, D. Carlos Luis Omultrianz, el marqués de la Roca. Todos estos individuos tienen orden de hallarse á las cuatro de la madrugada del día 23 en el Real Palacio para tomar los carruajes que los han de conducir á dicho monasterio.

—Hoy anuncia la *Epoca* que la cuestión del Duque de Valencia debe resolverse antes de que la corte vaya á San Ildefonso. A nadie más que á la *Epoca* hemos oído esta noticia. Lo que si aseguran se abonan las Cortes, pues no será de ningún modo este Ministerio el que ponga impedimentos á que el duque de Valencia venga á ocupar su puesto en el Senado.

—Se ha dicho que los Sres. Bravo-Murillo y Bertran de Lis no eran extraños á la publicación del periódico reformista *La Verdad*. Lo ignoramos, pero supuesto que la Empresa se ha formado por acciones no extrañaríamos que fuesen accionistas. Hoy se ha dicho que el director propietario Sr. Argüelles, con quien tiene más relaciones políticas, es con el general Pezuela á cuyas órdenes sirvió en Puerto-Rico. Así lo dice la *Epoca*.

—Al marqués de Viluma nombrado ministro plenipotenciario de España en París, le aguardan sus amigos en Madrid para primeros de julio.

—Esta tarde sale de Madrid con dirección á Burgos el primer batallón de infantería de la Reina y el segundo lo verificará el primero de julio próximo. Este movimiento no tiene otra significación que un cambio de guarnición.

—Solo quedan que aprobar por las secciones del Consejo Real dos expedientes, de los cuales uno es el de Játiva.

—Hoy se ha dicho que se había ofrecido ayer un alto puesto al Sr. Bermúdez de Castro y que este le había rehusado. Pero, según tenemos motivos fuertes para asegurar, e te rumor carece de todo fundamento.

—Es probable que muy en breve, si es que ya no se ha realizado, pondrá S. M. la Reina su firma en el decreto por el cual la España tratará de revindicar el inmemorial derecho que tiene al patronato de los Santos Lugares. Pero no es esto solo según nuestras noticias lo que vá á resolverse. Nuestros intereses, nuestros establecimientos, los súbditos del gobierno español no han tenido hasta ahora quien los proteja en Jerusalem; nuestros hermanos, los padres de San Francisco, se han visto despojados de las limosnas que con pródiga mano la España no ha cesado de enviarles, y el ministerio Lersundi-Egaña, celoso de nuestros derechos, protector de nuestra nacionalidad está resuelto, según nos dicen de Aranjuez, á poner un representante español en Constantinopla, á reclamar en Roma y París contra las últimas disposiciones de la Congregación de *Propaganda fide* y á que nuestros fondos lleguen á los religiosos españoles por conductos que sean de todos respetados. Este será un acto que merecerá los aplausos de todo hombre verdaderamente español y religioso.

—En la Bolsa de hoy no se han publicado operaciones.—El 3 consolidado se ha hecho á 44; pero á última hora ha quedado como ayer, á 43 7/8 d.—El 3 diferido se ha hecho á 23 7/8, y también ha quedado buscado al mismo precio que ayer, á 23 13/16.—Las inscripciones de partícipes legos siguen á 20. Todos los demás efectos siguen á los mismos precios que ayer, á escepcion de las acciones del Banco de San Fernando que han bajado 1/2 p. c. En general todos los precios son nominales, pues los especuladores permanecen á la expectativa.

Nota. Mañana, después de doce días de continuo trabajo, nos vemos precisados, en gracia de la festividad de San Juan Bautista, á dar descanso á nuestros operarios; pero esto no impedirá que escribamos si ocurre algun suceso de grande importancia. (C. P.)

Paris 22 de junio.—(Por el telégrafo eléctrico.)—El 3 p. 0/0 al contado á 76 fr. 60 c. El 4 1/2 p. 0/0 á 101 fr. en baja de 40 c. Fondos españoles 3 p. 0/0 exterior 48, interior, 42 3/4, cupones 43 1/4, diferido 22 7/8.

Londres 21 de junio.—Consolidados 98 3/4. Fondos españoles: 3 p. c. al contado 48 3/4, diferido 23 1/8, bonos del comité 5 3/4, deuda pasiva 5 3/8.

Paris 22 de junio.

Parte telegráfica particular. (De la Patria.)

«Trieste 22 de junio. Las noticias recibidas de Constantinopla alcanzan al 13 de este mes. —Un buque de vapor ruso esperaba el resto de la legación de este país.—El ultimatum del

gobierno de San Petersburgo, llegado por el correo á Constantinopla, fija el 16 de junio como último plazo concedido para su aceptación.—Además, la conducta del príncipe Menschikoff ha sido completamente aprobada por el Emperador.—La Turquía prosigue en sus armamentos.—Las escuadras francesa é inglesa habían llegado delante de los Dardanelos.»

—Una carta de Constantinopla del 9 trae una noticia importante.—El 6 tuvo lugar un gran Consejo, al cual estaban invitados los muschires (generales), visires y rejaalls, hasta el rango de baala, para ponerse de acuerdo sobre las medidas que debían tomarse en favor de los súbditos de la Sublime-Puerta.—La sesión duró hasta dos horas después de puesto el sol.—La decisión unánime fué conceder á todos los súbditos no mahometanos, *firmans* que confirmen sus derechos religiosos.—El día siguiente 7, los patriarcas griego, armenio, católico y el kakhám (gran rabino) fueron llamados á la Sublime-Puerta, y cada uno de ellos recibió un firman que confirma todas las concesiones hechas á los diferentes cultos desde la ocupación de Constantinopla por los turcos: en estos firmans se manifiesta explícitamente que cualquiera que pusiese traba alguna á su ejecución, sería muy severamente castigado.—Reina el mayor entusiasmo en todas las provincias sometidas á la autoridad del Sultán.—Ha llegado á Constantinopla una fragata de Tunez con objeto de unirse á la escuadra turca. Se esperaban aun de aquel punto un bergantín y una corbeta.

—Sabemos, dice la *Patria*, que la escuadra inglesa á las órdenes del contra-almirante Corry, acaba de llegar á Inglaterra, desde donde, se sabe, debe partir muy próximamente para un nuevo destino.

—Las correspondencias de China publicadas por los periódicos ingleses no confirman la noticia dada por el parte telegráfico de Marsella, de haberse nuevamente apoderado de Nankin las tropas imperiales y de haber sido dispersados los rebeldes. Todo lo que se sabe es que los rebeldes, habiendo ocupado á Chinkang-foo, se vieron obligados á evacuarlo y tomar la retirada hasta Nankin.—El general tártaro Heang-Yueng, á la cabeza del grande ejército imperial, estaba en las cercanías de Nankin, y se esperaba de un día á otro una acción decisiva.

—Se lee en el *Times* del 21: «Sabemos por parte telegráfico de San Petersburgo fechado el 14, que el gobierno nada decidirá sobre la ocupación de los principados, antes de haber recibido la contestación de la Puerta á la última comunicación que se le ha dirigido.»

Belgica.—Escriben de Bruselas con fecha del 21: «La inauguración de la línea del telégrafo sub-marino que pone á Bruselas en comunicación directa y no interrumpida con Londres, tuvo lugar ayer en la primera capital en el despacho del telégrafo del Estado, estación del Norte, y en la segunda, en la sucursal del gran despacho de la compañía concesionaria, establecido en el palacio de Westminster.»

Prusia.—Escriben de Berlín el 17, á la *Gaceta* de Augsburgo: «Se asegura que la Rusia no ha hecho á los gabinetes de Viena y Berlín proposición alguna de mediación en sus diferencias con la Turquía. Esta opinión se funda en una circular dirigida ayer por el ministerio á todas las embajadas de Prusia en el extranjero. Se dice en esta circular que la Prusia no ha sido llamada á pronunciarse en este asunto por comunicación alguna diplomática. Se señala á los embajadores los peligros de un paso dado con precipitación, sea de parte de la Rusia, sea de parte de la Francia.»

Estados-Unidos.—Por un parte telegráfico particular recibido en Londres el 22, se sabe que las noticias traídas por el vapor *Allantic*, alcanzan al 11 de junio.—Por los vapores americanos que hacen la travesía cada dos meses, llegaron á los Estados-Unidos tres millones en oro, procedentes de California.—En Quebec y Montreal hubo desórdenes promovidos por las arengas de un tal Gavazzi contra los católicos. La fuerza armada tuvo que intervenir y Gavazzi se escapó.—Se han aplazado las reuniones que tenían lugar en Memphis, después de haberse votado diferentes decisiones favorables á los intereses de los Estados del Sud.—Las operaciones de comercio se hacían lentamente, y el algodón se hallaba sin cambio. Las ventas eran mas débiles.

E. R.—MAGIN CORNET.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA NÚM. 22.